



**Conselleria d'Agricultura,
Pesca i Medi Natural**

Institut de Recerca i Formació
Agroalimentària i Pesquera

SOLICITUD DE AYUDA Y DE PAGO

Espacio reservado para
rellenar por parte de la
Administración

DESTINATARIO: IRFAP (Q0700676J)

EXPEDIENTE: ALF _____ /24

ADQUISICIÓN DE ALFALFA DESHIDRATADA PARA VACUNO DEL AÑO 2024

SOLICITANTE DE AYUDA Y PAGO			
Nombre y apellidos:			
DNI o NIF:		Dirección:	
Localidad y municipio:			Código postal:
Teléfono:		Dirección electrónica:	
REPRESENTANTE (SI CORRESPONDE)			
Nombre y apellidos:			
DNI:			
Medio de acreditación de la representación: ☐ No aplica ☐ REA ¹ ☐ Otros: _____			

¹ Registro electrónico de apoderamientos

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

Las personas físicas que no estén obligadas a relacionarse mediante medios electrónicos con las administraciones públicas tienen la opción de escoger entre la notificación electrónica y la notificación por correo postal certificado. En todo caso se notificará electrónicamente cuando se trate de sujetos obligados a relacionarse mediante medios electrónicos con las administraciones públicas (artículos 14.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas). Tanto si elegís la notificación electrónica como por correo postal, es conveniente indicar una dirección de correo electrónico para avisaros de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB o en la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHU). Tenéis que tener en cuenta que se requiere un certificado digital o Cl@ve para acceder a la Carpeta Ciudadana y recibir electrónicamente la notificación.

INDICAR EL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

Dirección electrónica:	
Dirección postal:	
Localidad y municipio:	Código postal:

A) DECLARO:

1. Que todos los datos contenidos en esta solicitud, incluyendo todas las partes, son verdaderos.
2. Que, si es procedente, dispongo de la autorización del órgano competente de la entidad a la que represento, o que tengo poder suficiente per a solicitar la ayuda y el correspondiente pago.
3. Que conozco el contenido del *Convenio de colaboración entre la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Natural y el Instituto de Investigación y Formación Agroalimentaria y Pesquera de las Illes Balears (IRFAP) para establecer las bases reguladoras de las ayudas para la adquisición de alfalfa deshidratada para vacuno en las explotaciones ganaderas situadas sobre el acuífero de Campos-Ses Salines de Mallorca y en la comunidad de regantes Tramuntana de Menorca, para evitar su salinización y frente la crisis provocada por la guerra de Ucrania, manteniendo los beneficios ambientales y sociales que genera la actividad agraria en les Illes Balears*, publicado en el BOIB nº121 de día 14 de septiembre de 2024.
4. Que conozco el contenido del apartado 9 de las Bases reguladoras de las ayudas para la adquisición de alfalfa deshidratada para vacuno de las explotaciones ganaderas situadas sobre los acuíferos de Campos-Ses Salines y la comunidad de regantes Tramuntana de Menorca, para evitar su salinización y frente la crisis provocada por la guerra de Ucrania, (Obligaciones de los beneficiarios), y que me comprometo a cumplirlo.
5. Que he estado informado de la política de protección de datos del IRFAP:
 - a. Información básica sobre la protección de datos (Reglamento UE 2016/679) y la Ley



Conselleria d'Agricultura, Pesca i Medi Natural

Institut de Recerca i Formació
Agroalimentària i Pesquera

Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales

- b. Responsable del tratamiento: Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de las Illes Balears (IRFAP).
 - c. Finalidad de la recogida y del tratamiento: Incorporar los datos personales en nuestro sistema informático para tramitar la línea de ayudas para la adquisición de alfalfa deshidratada para vacuno del año 2024.
 - d. Legitimación para el tratamiento: en el cumplimiento de una tarea derivada de las competencias atribuidas al IRFAP por el Decreto 37/2022 de 29 de agosto, por el que se modifica el Decreto 28/2014, de 27 de junio, de aprobación de los estatutos de la entidad pública empresarial.
 - e. Órganos destinatarios de vuestros datos: Vuestros datos pueden ser comunicados a cualquier organismo autonómico, estatal y/o europeo que, de acuerdo con la normativa de aplicación, tenga que ser destinatario de la información de los datos personales tratados por el IRFAP en cualquiera de los ámbitos directamente relacionados con la gestión de las subvenciones.
 - f. Vuestros derechos: tenéis derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos y otros derechos tal como se explica en la información adicional.
 - g. Contacto del delegado de protección de datos: para contactar con la Delegación de Protección de Datos del IRFAP se puede hacer mediante la dirección electrónica de contacto: lopd@irfap.es
 - h. Información adicional: Podéis consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en: www.agpd.es
6. Que no incurso en ninguna causa de incompatibilidad según la legislación vigente para recibir la ayuda para la adquisición de la alfalfa deshidratada para vacuno del año 2024, en base a lo establecido en el Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones, y a la Comunicación de la Comisión Europea relativa al marco temporal de crisis y transición relativo a las medidas de ayudas estatales destinadas a apoyar a la economía después de la agresión contra Ucrania por parte de Rusia (2022/C 131 I/01), y sus modificaciones.
 7. Que, de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, el IRFAP consultará los datos y consultará u obtendrá los documentos elaborados por otras administraciones que se puedan consultar mediante redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados a este efecto, y que sean necesarios para tramitar esta solicitud.
 8. Que autorizo al IRFAP a comprobar de oficio cualquier dato necesario para la correcta tramitación de la ayuda para la adquisición de alfalfa deshidratada para vacuno del año 2024.
 9. Que autorizo al FOGAIBA a comprobar de oficio cualquier dato necesario para la correcta tramitación de la ayuda para la adquisición de alfalfa deshidratada para vacuno del año 2024, y a facilitarlas al IRFAP a los efectos de ejecutar y tramitar la mencionada ayuda.
 10. Que me opongo a que se consulten los datos y los documentos necesarios para tramitar esta solicitud. Por esto, presento los documentos siguientes:
 - a. _____
 - b. _____
 - c. _____
 11. Que, si corresponde, y de conformidad con lo que establece el artículo 4.2 del Orden de la consejera de Agricultura y Pesca, de 7 de octubre de 2008, por la que se regula la base de dato documental creada por el Decreto 53/2006, de 16 de junio, del Registro general de explotaciones agrarias de las Illes Balears, autorizo al FOGAIBA para obtener los documentos necesarios existentes en el citado registro, y a facilitarlos al IRFAP a los efectos de tramitar la ayuda.
 12. Que autorizo al IRFAP a llevar a cabo los controles, tanto administrativos como sobre el



Conselleria d'Agricultura, Pesca i Medi Natural

Institut de Recerca i Formació
Agroalimentària i Pesquera

terreno, que considere necesarios para verificar las condiciones anteriores.

13. Que no he estado sancionado o condenado, en los últimos tres años, por resolución administrativa o sentencia judicial firmes, por haber ejercido o tolerado prácticas laborales consideradas discriminatorias por razón de sexo o de género.
14. Que, si corresponde, tengo solicitadas y/o concedidas las ayudas y/o subvenciones siguientes relacionadas con esta solicitud:
Entidad a la que se ha solicitado: _____
Importe: _____
15. Que no me encuentro incurso en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 10.1 y 2 del Texto refundido de la Ley de subvenciones, aprobado por el Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre.
16. (Ayudas ≤ 3.000 €) Que estoy al corriente de las obligaciones tributarias estatales y autonómicas y con la Seguridad Social, o no estoy obligado/a a presentar las declaraciones o los documentos a los que se refieren las obligaciones previstas en la convocatoria que se publique.
17. Que, si corresponde, he recibido las ayudas siguientes, de acuerdo con la Comunicación de la Comisión Europea relativa al marco temporal de crisis y transición relativo a les medidas de ayudas estatales destinadas a apoyar a la economía después de la agresión contra Ucrania por parte de Rusia (2022/C 131 I/01), y sus modificaciones:

a. Ayuda: _____ , importe _____ €

b. Ayuda: _____ , importe _____ €

c. Ayuda: _____ , importe _____ €

18. Que autorizo al Instituto de Investigación y Formación Agroalimentaria y Pesquera de las Illes Balears (IRFAP) a efectuar el pago de la ayuda para la adquisición de alfalfa deshidratada para vacuno del año 2024 en el siguiente número de cuenta bancario:

☐ El mismo número de cuenta en el que cobro las ayudas del FOGAIBA.

☐ Otro:

IBAN

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

B) DOCUMENTACIÓN

Remito, adjunta, a esta solicitud de ayuda y de pago, de acuerdo con la normativa vigente, la documentación exigida en este impreso, y que marco con una X.

- ☐ Fotocopia del NIF del solicitante, en el caso de personas jurídicas.
- ☐ Documentación acreditativa de la representación con que se firma la solicitud.
- ☐ Certificado bancario de la titularidad del número de cuenta bancario (**Únicamente** si se quiere cobrar la ayuda en un número de cuenta diferente del que usted cobra las ayudas del FOGAIBA).



Conselleria d'Agricultura, Pesca i Medi Natural

Institut de Recerca i Formació
Agroalimentària i Pesquera

☐ Factura o facturas de la adquisición de la alfalfa deshidratada.

☐ Justificante de pago de la factura o facturas.

☐ Otros documentos:

☐ _____

☐ _____

☐ _____

☐ En el caso de haber presentado anteriormente la documentación en el IRFAP o en el FOGAIBA, y si está vigente, indicar qué documentos y en qué expedientes:

☐ _____

☐ _____

☐ _____

☐ _____

C) SOLICITO

1. **La ayuda** correspondiente para la adquisición de alfalfa deshidratada para vacuno en las explotaciones ganaderas situadas sobre el acuífero de Campos-Ses Salines de Mallorca y la comunidad de regantes Tramuntana de Menorca, para evitar su salinización y frente la crisis provocada por la guerra de Ucrania, manteniendo los beneficios ambientales y sociales que genera la actividad agraria en las Illes Balears, del año 2024, en base a lo establecido en el Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones y a la Comunicación de la Comisión Europea relativa al marco temporal de crisis y transición relativo a las medidas de ayudas estatales destinadas a apoyar a la economía después de la agresión contra Ucrania por parte de Rusia (2022/C 131 I/01), y a sus modificaciones, así como a otra normativa que sea de aplicación.

2. **El pago** de la ayuda concedida para la adquisición de alfalfa deshidratada para vacuno en las explotaciones ganaderas situadas sobre el acuífero de Campos-Ses Salines de Mallorca y la comunidad de regantes Tramuntana de Menorca, para evitar su salinización y frente la crisis provocada por la guerra de Ucrania, manteniendo los beneficios ambientales y sociales que genera la actividad agraria en las Illes Balears, del año 2024.

....., d de 2024

[Rúbrica]

Nombre y DNI:

Destinación: **INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA DE LAS ILLES BALEARS**
(IRFAP)

Información de protección de datos (RGPD UE 679/2016) (LOPDGDD). Responsable: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA DE LAS ILLES BALEARS. Finalidad: Prestación de un servicio y cumplimiento de una obligación legal. DERECHOS: Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición al tratamiento de sus datos a lopdp@irfap.es. Usted tiene derecho a presentar una reclamación delante de la Autoridad de Control: Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es). Puede solicitar más información a lopdp@irfap.es.

Ejemplar para el interesado



**Conselleria d'Agricultura,
Pesca i Medi Natural**
Institut de Recerca i Formació
Agroalimentària i Pesquera

SOLICITUD DE AYUDA Y DE PAGO	
Espacio reservado para rellenar por parte de la Administración	DESTINATARIO: IRFAP (Q0700676J) EXPEDIENTE: ALF _____ /24

ADQUISICIÓN DE ALFALFA DESHIDRATADA PARA VACUNO DEL AÑO 2024

SOLICITANTE DE AYUDA Y PAGO	
Nombre y apellidos:	
DNI o NIF:	Dirección:
Localidad y municipio:	Código postal:
Teléfono:	Dirección electrónica:
REPRESENTANTE (SI CORRESPONDE)	
Nombre y apellidos:	
DNI:	
Medio de acreditación de la representación: ☐ No aplica ☐ REA ¹ ☐ Otros: _____	

¹ Registro electrónico de apoderamientos

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE	
Las personas físicas que no estén obligadas a relacionarse mediante medios electrónicos con las administraciones públicas tienen la opción de escoger entre la notificación electrónica y la notificación por correo postal certificado. En todo caso se notificará electrónicamente cuando se trate de sujetos obligados a relacionarse mediante medios electrónicos con las administraciones públicas (artículos 14.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas). Tanto si elegís la notificación electrónica como por correo postal, es conveniente indicar una dirección de correo electrónico para avisaros de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB o en la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHU). Tenéis que tener en cuenta que se requiere un certificado digital o Cl@ve para acceder a la Carpeta Ciudadana y recibir electrónicamente la notificación.	
INDICAR EL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE	
Dirección electrónica:	
Dirección postal:	
Localidad y municipio:	Código postal:

B) DECLARO:

19. Que todos los datos contenidos en esta solicitud, incluyendo todas las partes, son verdaderos.
20. Que, si es procedente, dispongo de la autorización del órgano competente de la entidad a la que represento, o que tengo poder suficiente per a solicitar la ayuda y el correspondiente pago.
21. Que conozco el contenido del *Convenio de colaboración entre la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Natural y el Instituto de Investigación y Formación Agroalimentaria y Pesquera de las Illes Balears (IRFAP) para establecer las bases reguladoras de las ayudas para la adquisición de alfalfa deshidratada para vacuno en las explotaciones ganaderas situadas sobre el acuífero de Campos-Ses Salines de Mallorca y en la comunidad de regantes Tramuntana de Menorca, para evitar su salinización y frente la crisis provocada por la guerra de Ucrania, manteniendo los beneficios ambientales y sociales que genera la actividad agraria en les Illes Balears*, publicado en el BOIB nº121 de día 14 de septiembre de 2024.
22. Que conozco el contenido del apartado 9 de las Bases reguladoras de las ayudas para la adquisición de alfalfa deshidratada para vacuno de las explotaciones ganaderas situadas sobre los acuíferos de Campos-Ses Salines y la comunidad de regantes Tramuntana de Menorca, para evitar su salinización y frente la crisis provocada por la guerra de Ucrania, (Obligaciones de los beneficiarios), y que me comprometo a cumplirlo.
23. Que he estado informado de la política de protección de datos del IRFAP:
 - a. Información básica sobre la protección de datos (Reglamento UE 2016/679) y la Ley



Conselleria d'Agricultura, Pesca i Medi Natural

Institut de Recerca i Formació
Agroalimentària i Pesquera

Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales

- b. Responsable del tratamiento: Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de las Illes Balears (IRFAP).
 - c. Finalidad de la recogida y del tratamiento: Incorporar los datos personales en nuestro sistema informático para tramitar la línea de ayudas para la adquisición de alfalfa deshidratada para vacuno del año 2024.
 - d. Legitimación para el tratamiento: en el cumplimiento de una tarea derivada de las competencias atribuidas al IRFAP por el Decreto 37/2022 de 29 de agosto, por el que se modifica el Decreto 28/2014, de 27 de junio, de aprobación de los estatutos de la entidad pública empresarial.
 - e. Órganos destinatarios de vuestros datos: Vuestros datos pueden ser comunicados a cualquier organismo autonómico, estatal y/o europeo que, de acuerdo con la normativa de aplicación, tenga que ser destinatario de la información de los datos personales tratados por el IRFAP en cualquiera de los ámbitos directamente relacionados con la gestión de las subvenciones.
 - f. Vuestros derechos: tenéis derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos y otros derechos tal como se explica en la información adicional.
 - g. Contacto del delegado de protección de datos: para contactar con la Delegación de Protección de Datos del IRFAP se puede hacer mediante la dirección electrónica de contacto: lopd@irfap.es
 - h. Información adicional: Podéis consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en: www.agpd.es
24. Que no incurso en ninguna causa de incompatibilidad según la legislación vigente para recibir la ayuda para la adquisición de la alfalfa deshidratada para vacuno del año 2024, en base a lo establecido en el Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones, y a la Comunicación de la Comisión Europea relativa al marco temporal de crisis y transición relativo a las medidas de ayudas estatales destinadas a apoyar a la economía después de la agresión contra Ucrania por parte de Rusia (2022/C 131 I/01), y sus modificaciones.
25. Que, de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, el IRFAP consultará los datos y consultará u obtendrá los documentos elaborados por otras administraciones que se puedan consultar mediante redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados a este efecto, y que sean necesarios para tramitar esta solicitud.
26. Que autorizo al IRFAP a comprobar de oficio cualquier dato necesario para la correcta tramitación de la ayuda para la adquisición de alfalfa deshidratada para vacuno del año 2024.
27. Que autorizo al FOGAIBA a comprobar de oficio cualquier dato necesario para la correcta tramitación de la ayuda para la adquisición de alfalfa deshidratada para vacuno del año 2024, y a facilitarlas al IRFAP a los efectos de ejecutar y tramitar la mencionada ayuda.
28. Que me opongo a que se consulten los datos y los documentos necesarios para tramitar esta solicitud. Por esto, presento los documentos siguientes:
- a. _____
 - b. _____
 - c. _____
29. Que, si corresponde, y de conformidad con lo que establece el artículo 4.2 del Orden de la consejera de Agricultura y Pesca, de 7 de octubre de 2008, por la que se regula la base de dato documental creada por el Decreto 53/2006, de 16 de junio, del Registro general de explotaciones agrarias de las Illes Balears, autorizo al FOGAIBA para obtener los documentos necesarios existentes en el citado registro, y a facilitarlos al IRFAP a los efectos de tramitar la ayuda.
30. Que autorizo al IRFAP a llevar a cabo los controles, tanto administrativos como sobre el



Conselleria d'Agricultura, Pesca i Medi Natural

Institut de Recerca i Formació
Agroalimentària i Pesquera

terreno, que considere necesarios para verificar las condiciones anteriores.

31. Que no he estado sancionado o condenado, en los últimos tres años, por resolución administrativa o sentencia judicial firmes, por haber ejercido o tolerado prácticas laborales consideradas discriminatorias por razón de sexo o de género.
32. Que, si corresponde, tengo solicitadas y/o concedidas las ayudas y/o subvenciones siguientes relacionadas con esta solicitud:
Entidad a la que se ha solicitado: _____
Importe: _____
33. Que no me encuentro incurso en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 10.1 y 2 del Texto refundido de la Ley de subvenciones, aprobado por el Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre.
34. (Ayudas ≤ 3.000 €) Que estoy al corriente de las obligaciones tributarias estatales y autonómicas y con la Seguridad Social, o no estoy obligado/a a presentar las declaraciones o los documentos a los que se refieren las obligaciones previstas en la convocatoria que se publique.
35. Que, si corresponde, he recibido las ayudas siguientes, de acuerdo con la Comunicación de la Comisión Europea relativa al marco temporal de crisis y transición relativo a las medidas de ayudas estatales destinadas a apoyar a la economía después de la agresión contra Ucrania por parte de Rusia (2022/C 131 I/01), y sus modificaciones:

a. Ayuda: _____ , importe _____ €

b. Ayuda: _____ , importe _____ €

c. Ayuda: _____ , importe _____ €

36. Que autorizo al Instituto de Investigación y Formación Agroalimentaria y Pesquera de las Illes Balears (IRFAP) a efectuar el pago de la ayuda para la adquisición de alfalfa deshidratada para vacuno del año 2024 en el siguiente número de cuenta bancario:

☐ El mismo número de cuenta en el que cobro las ayudas del FOGAIBA.

☐ Otro:

IBAN

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

B) DOCUMENTACIÓN

Remito, adjunta, a esta solicitud de ayuda y de pago, de acuerdo con la normativa vigente, la documentación exigida en este impreso, y que marco con una X.

- ☐ Fotocopia del NIF del solicitante, en el caso de personas jurídicas.
- ☐ Documentación acreditativa de la representación con que se firma la solicitud.
- ☐ Certificado bancario de la titularidad del número de cuenta bancario (**Únicamente** si se quiere cobrar la ayuda en un número de cuenta diferente del que usted cobra las ayudas del FOGAIBA).



Conselleria d'Agricultura, Pesca i Medi Natural

Institut de Recerca i Formació
Agroalimentària i Pesquera

☐ Factura o facturas de la adquisición de la alfalfa deshidratada.

☐ Justificante de pago de la factura o facturas.

☐ Otros documentos:

☐ _____

☐ _____

☐ _____

☐ En el caso de haber presentado anteriormente la documentación en el IRFAP o en el FOGAIBA, y si está vigente, indicar qué documentos y en qué expedientes:

☐ _____

☐ _____

☐ _____

☐ _____

C) SOLICITO

1. **La ayuda** correspondiente para la adquisición de alfalfa deshidratada para vacuno en las explotaciones ganaderas situadas sobre el acuífero de Campos-Ses Salines de Mallorca y la comunidad de regantes Tramuntana de Menorca, para evitar su salinización y frente la crisis provocada por la guerra de Ucrania, manteniendo los beneficios ambientales y sociales que genera la actividad agraria en las Illes Balears, del año 2024, en base a lo establecido en el Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones y a la Comunicación de la Comisión Europea relativa al marco temporal de crisis y transición relativo a las medidas de ayudas estatales destinadas a apoyar a la economía después de la agresión contra Ucrania por parte de Rusia (2022/C 131 I/01), y a sus modificaciones, así como a otra normativa que sea de aplicación.

2. **El pago** de la ayuda concedida para la adquisición de alfalfa deshidratada para vacuno en las explotaciones ganaderas situadas sobre el acuífero de Campos-Ses Salines de Mallorca y la comunidad de regantes Tramuntana de Menorca, para evitar su salinización y frente la crisis provocada por la guerra de Ucrania, manteniendo los beneficios ambientales y sociales que genera la actividad agraria en las Illes Balears, del año 2024.

....., d de 2024

[Rúbrica]

Nombre y DNI:

Destinación: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA DE LAS ILLES BALEARS
(IRFAP)

Información de protección de datos (RGPD UE 679/2016) (LOPDPGDD). Responsable: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA DE LAS ILLES BALEARS. Finalidad: Prestación de un servicio y cumplimiento de una obligación legal. DERECHOS: Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición al tratamiento de sus datos a lopdp@irfap.es. Usted tiene derecho a presentar una reclamación delante de la Autoridad de Control: Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es). Puede solicitar más información a lopdp@irfap.es.

Ejemplar para la Administración